

86/06/04/99/06 - 4

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER

Cdla. Kennedy Calle 9na. Oeste # 109 y Av. San Jorge (Planta Baja) frente a emergencias de la Clínica Kennedy • P.O. Box 370 • Tlf.: 2294340 - 2294145 - 2294153 • Telefax : 2294330

Guayaquil, Abril 2 de 2019.

Señor Doctor
CARLOS DELGADO RAMOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunica a usted que la Junta General Ordinaría de Accionistas de la Compañía "INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A." celebrada el día de hoy, tuvo a bien designarlo PRESIDENTE de esta Compañía por periodo de CINCO AÑOS.

Dentro de ámbito de su competencia y conforme lo dispone el Estatuto Social de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, solo en caso de subrogación al Gerente General.

LA compañía INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el NOTARIO QUINTO del cantón Guayaquil, Ab Cesario Condo Chiriboga el 27 de Enero de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Marzo de 1998.

Atentamente,

ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.

LCDA. MARIA VERONICA BAQUERIZO GUEVARA

Gerente General.

RAZON: Dejo expresa constancia que acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A. para lo cual he sido designado. Guayaquil, 2 Abril de 2019.

Dr. Carlos Delgago Ramos

C.I. 0901977223 V Nacionalidad Ecdatoriana. INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.231 FECHA DE REPERTORIO:26/abr/2019 HORA DE REPERTORIO:12:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A., a favor de CARLOS DELGADO RAMOS, de fojas 18.668 a 18.671, Registro de Nombramientos número 5.321.

ORDEN: 19231

William Control of the control of the

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



FIRMA:____